

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.942

Segovia.—Miércoles 4 de Diciembre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

La situación política

No es muy despejada que digamos; pero tampoco reviste caracteres de complicaciones insolubles. Dudan los diputados y desconfían los centros políticos de que el Gobierno continúe como se halla formado. Hasta el Consejo próximo no se abordará el problema del trigo, aunque llegaron a un principio de inteligencia con el señor Chapaprieta y el comisario del trigo señor Larraz, a quien el señor Robles y casi todo el Ministerio apoyan en sus planes favorables a los productores. Los temores de ruptura sobre este asunto se hallan, por ahora, en sus comienzos.

Sin embargo de que esta dificultad parece en vías de zanjarse, existe inquietud que toma cuerpo, porque el señor Chapaprieta se niega a aceptar algunos extremos de la ley de Restricciones y se encuentra decidido a acelerar las votaciones de «quórum», con el fin de comprobar si la mayoría asiste a la Cámara y, por tanto, no acoge a regañadientes su obra económica en todas sus partes, prestándole el debido apoyo, entusiasta y

Los corrillos parlamentarios hierven en rumores, comentarios y cábalas. Los diputados que aseguran que el jefe del Gobierno está contrariadísimo al ritmo lento y penoso que adquiere la aprobación de sus proyectos, en la salvación de la Hacienda española. Otros afirman que el presidente del Consejo es hostil a una prórroga de los presupuestos, a los cuales será posible sacarles ahora triunfantes de las Cortes, por interponerse asuntos políticos que atraen más poderosamente la atención del Consejo, por sus apasionadas y escandalosas repercusiones, propicias a largos y agitados debates.

En lo referente a la denuncia de Nombela, la actitud de los radicales no es muy satisfactoria. El disgusto reina entre muchos de ellos que hubieran deseado que el señor Lerroux no demorara su comparecencia ante la Comisión investigadora. Por otra parte, no parece ser muy favorable al bloque la resolución adoptada por el señor Moreno Calvo, el cual al presentar a la Comisión investigadora del asunto Tayá, la carta de pago, de la indemnización a éste, firmada por el señor Lerroux, revela que hubo acuerdo de sero de ministros, aun cuando rápidamente se revocó; pero que, de todos modos, refleja un rasgo de ligereza, que puede dar origen en las Cortes al debate desagradable para la coalición ministerial.

No obstante, no faltan quienes creen que el bloque continuará unido, sin que resquebrajen las brechas que algunos advierten en él, y las que pueden abrirle las derivaciones de la denuncia famosa y sus posibles discusiones parlamentarias.

En cuanto la Comisión investigadora oiga al señor Lerroux y al jefe del servicio de la Presidencia del Consejo, ultimarán su dictamen, para dar lugar a la intervención judicial y discutirle el viernes.

Con respecto a ese dictamen que quedará concluido mañana, se anuncia que se declarará no haber habido lesión para el Tesoro, porque se anuló la indemnización demandada. Indudablemente, que así ha sido; pero esto no quiere decir que se discuta largamente la denuncia en el salón de sesiones de la Cámara, ya que lo que buscan algunos son las responsabilidades de carácter político; el quebrantamiento del bloque, por qué, es de esperar, traten de impedir los jefes de fracciones que le forman, porque una crisis, con semejante aspecto, no sería fácilmente solucionable tal y como se encuentra consensado en el Parlamento actual.

Una limosna para El Niño Descalzo

Nuevamente llega para EL ADELANTADO la misión de rogar al vecario segoviano, que nos envíe una limosna para El Niño Descalzo, una limosna piadosa que recogimos al agradecer sus fundadores de este periódico.

Una vez más justificada y piadosa, tiene ocasión el pueblo segoviano de dejar estampada en las columnas de este periódico su piedad por los niños carentes de unos zapatos para evitar el frío del hielo sobre sus pies. Los hombres que escriben este querido ADELANTADO, al llegar este duro mes de invierno, al afán de solicitar la limosna que, desde hace tantos años, damos al buen pueblo de Segovia.

Amor a Dios, nuestra ciudad sonará a los niños necesitados de la limosna, como otras veces. Esperamos una limosna, que será muy agradable.

SUSCRIPCION

Rufino Cano de Rueda, 100 pesetas.

Los donativos se reciben en la Administración de este periódico, Corpus, 11.

Supremo confirma cinco penas de muerte

Madrid, 4.—La Sala sexta del Tribunal Supremo ha confirmado cinco penas de muerte, impuestas por dos fallos de guerra. Contra los fallos de ambos Tribunales castrenses se interpusieron recursos.

Los hechos enjuiciados en el primer recurso ocurrieron en Veguellina (León); en tantas otras aldeas, la Guardia civil fué agredida. Los guardas Manuel Guerra y José Muñoz fueron malheridos y quedaron inútiles para el servicio. Otra pareja también fué atacada por los revolucionarios.

Atropellado por un automóvil

Boceguillas, 2.—Ayer, hacia las seis de la tarde, en el kilómetro 119 de la carretera general de Madrid a Irún, término municipal de esta villa, fué atropellado por el automóvil de la matrícula de San Sebastián, número 9.038, el vecino de esta localidad Cirilo Yagüe Benito, de cuarenta y cuatro años, de profesión pastor. Este, sin darse cuenta de la proximidad del vehículo, intentó cruzar la carretera, recibiendo un fuerte golpe con el faro derecho y parte superior del radiador. A consecuencia del golpe fué lanzado a una distancia de dos metros, quedando tendido sobre la cuneta.

El conductor del vehículo, que lo era su propietario médico don Nicolás Solarme, prestó los primeros auxilios al herido, siendo conducido a la villa en un autocamión, matrícula de Madrid que acertó a pasar por el lugar del accidente.

Cirilo Yagüe resultó con dos contusiones en la región dorsal lumbar del lado derecho, dos erosiones en la parte posterior de ambas piernas y fuertes contusiones en la pierna y hombro izquierdo. Su estado se le calificó de pronóstico reservado.

MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA

Domicilio social: Juan Bravo, 24, pral. Teléfono 268

PATRONOS SEGOVIANOS! Al asegurar los riesgos de accidentes del trabajo o al terminar vuestros contratos de este seguro consultad nuestra organización y tarifas

Si tendréis litigios con motivo del pago de los siniestros y las incidencias surgidas de los contratos se resolverán siempre en Segovia en vuestra presencia, por patronos segovianos y en la casa de esta Mutualidad que es la de todos los patronos de la provincia

SITUACION DIFICIL EN FRANCIA POR EL TERCER ASALTO DEL FRENTE POPULAR CONTRA LAVAL

Las ligas nacionales y patrióticas frente al marxismo y al lado del Gobierno



Ayer se inició en la Cámara francesa la nueva batalla llamada de "Las Ligas" contra el Gabinete Laval. Las izquierdas, después de dos fracasos consecutivos, consideran que ahora no tendrá escape M. Laval.

Se ha planteado la cuestión de las Ligas nacionales y patrióticas que infunden verdadero pánico en el Frente Popular, o frente de los partidos extremistas y sus aliados.

Sin esas organizaciones, hace tiempo que los partidos que forman el Frente Popular habrían asaltado el Poder.

León Blum, el líder socialista, que aparece a la derecha del lector en el tríptico que publicamos, confía en la derrota de Laval, pero como antes, la suerte de éste, que aparece en el centro, depende de la actitud que adopte el radical Herriot, que completa el tríptico de referencia.

Los marxistas lo saben, y por esta causa tratan de impresionar a los radicales recordando las actividades desplegadas por los "Cruces de Fuego" y demás organizaciones patrióticas, sin que se olviden de señalar las intenciones que atribuyen al coronel La Rocque.

La verdad que emana de todo esto es que el Frente Popular se arme contra aquellas organizaciones y estas, por su parte, se arman contra el marxismo. El juego de éste no puede ser más sencillo. Lograr que el Gobierno desarme a las organizaciones patrióticas y respete a las marxistas para facilitar a éstas el logro de sus aspiraciones.

Del debate iniciado ayer en el Parlamento francés se deduce que Laval no será derrotado al término de este debate sobre las Ligas, aunque no alcance votación tan lucida como en la recientemente celebrada.

Frente al programa socialista, los "Cruces de Fuego" buscan la reconciliación nacional a través de la acción social y la reforma política que aspira a transformar y a reconstruir la Patria, siendo enemigos de la religión del Estado que proclama Mussolini y del racismo a ultranza del nacionalismo alemán.

La sesión de ayer tarde terminó con una interrogante. Esta desaparecerá el jueves o el viernes con la terminación del debate sobre las Ligas. ¿Caerá Laval, el hombre de máxima actualidad mundial por ser el eje sobre el cual gira la inquietud mundial, producida por el peligro de una guerra? ¿Caerá Laval en la cuestión de confianza que se verá obligado a plantear? Todo dependerá, como hemos dicho, de la actitud de los radicales. La jornada que se avecina es grave. Si Laval resulta derrotado, el coronel La Rocque, con sus "Cruces de Fuego" y las organizaciones patrióticas afines, pudiera salir a la calle como fue ofrecido. Si el presidente se aviene a sancionar a las Ligas, sin extender la medida a los extremistas de la izquierda, el peligro no se habrá evaporado. Todo, pues, induce a señalar el grave trance en que se encuentra la política francesa.

EL ASUNTO NOMBELA

El señor Lerroux ha declarado esta mañana ante la Comisión

Se cree que esta tarde habrá dictamen

Madrid, 4 (3 t).—A las once de la mañana quedó constituida en la Sección cuarta del Congreso la Comisión investigadora de la denuncia Nombela.

A las once y media llegó a la Cámara el señor Lerroux, quien pasó seguidamente ante la Comisión.

Una media hora duró su declaración, y a la salida, a preguntas de los periodistas, dijo:

—Sí, ya he declarado, y los señores de la Comisión dirán a ustedes lo que estimen oportuno. Como demócrata, como parlamentario y respetuoso con las autoridades, creo deber dejar que sean ellos los que hablen y obren con entera libertad e independencia y no quiero dificultar la labor de la Comisión, bastante interesante y delicada.

Acompañaron hasta la puerta del Congreso al señor Lerroux los representantes radicales de la Comisión.

Declara también el señor Sagastizabal

A continuación declaró ante la Comisión investigadora el jefe del Negociado de registro de la Presidencia, quien al salir dijo que no podía comunicar nada a los periodistas acerca de su declaración, entre otras razones, por ser un funcionario.

También pasaron ante la Comisión sucesivamente los señores Manzaneque, para firmar su declaración de ayer, y Nombela, para hacer nuevas declaraciones.

Es posible que haya dictamen hoy

Al salir el presidente de la Comisión, señor Arranz, dijo que habían cambiado impresiones los vocales después de las declaraciones de las personas ya conocidas, habiendo acordado reunirse esta tarde de nuevo a las tres y media.

A preguntas que se le hicieron al señor Arranz y a otros vocales sobre si habrá hoy dictamen, contestó que seguramente lo habrá antes de la madrugada, no sólo porque el asunto está ya bastante claro, sino porque conviene emitirlo sin que sea discutido en el salón de sesiones.

Según nuestras noticias, no será fácil llegar a las conclusiones que hay de ser sometidas a la consideración de la Cámara, y se cree que después de una amplia discusión se llegará a formular votos particulares.

Por otra parte, el señor Arranz

desea no ir a la discusión del dictamen con la rapidez con que se fué a la discusión en el asunto del «strapelón», sino que desea llevar al salón de sesiones todos los documentos perfectamente en regla.

Antes de reunirse esta tarde los vocales, conferenciarán con sus respectivos jefes.

Otro de los acuerdos tomados en la reunión de esta mañana ha sido el de que los vocales de la Comisión consulten con los respectivos jefes de sus minorías con objeto de llevar esta tarde criterios fijos a la Comisión, pues con ello habrá de ganarse bastante tiempo.

LA DECLARACION DEL SEÑOR LERROUX

Según nuestras noticias, el señor Lerroux comenzó su declaración manifestando que cuanto iba a declarar lo hacía sin el menor ánimo de entrar en controversias ni discusión con ninguno de los que fueron ministros en el Gobierno que él presidió. Sostuvo que en el Consejo de ministros hubo acuerdo y no como se ha dicho tomado a la ligera cuando ya se hallaba terminada la reunión ministerial y puestos en pie los consejeros, sino hallándose todavía los ministros sentados y no habiéndose aún levantado el Consejo.

El señor Lerroux estima que cuando existe una coincidencia en todos los pareceres sobre un determinado asunto, hay acuerdo, aun cuando los formulistas aleguen que para que exista acuerdo es necesario la estampación de un cajetín. Pero alega una razón más, en demostración de que hubo acuerdo. Fué la de que hubo

revocación, lo cual demuestra que hubo acuerdo previo, pues de no haber existido éste, mal podía haber sido revocado. Y aún más, que según consta en las ampliaciones del Consejo de ministros celebrado en Palacio, es rigurosamente exacto que el Presidente de la República felicitó al Gobierno por haber revocado dicho acuerdo.

Se le preguntó al señor Lerroux por qué razón había encargado estudiar el asunto de la indemnización a Tayá, una ponencia ministerial, cosa des acostumbrada.

El señor Lerroux contestó que como este asunto había sido objeto de muchos comentarios en la Prensa y en los pasillos de la Cámara y como por otra parte, la cantidad a que ascendía la indemnización era importante, juzgó de interés que examinase el expediente ministros versados en cuestiones administrativas y de aquí se formara aquella ponencia.

Terminó diciendo que posteriormente, debido a los ya conocidos incidentes surgidos en el asunto, fué cuando el señor Gil Robles estudió el asunto.

La declaración de Sagastizabal

Según manifestó el señor Fernández Castillejo, también ha sido interesante la declaración del señor Sagastizabal, quien no cree que la Orden ministerial entregada por el señor Moreno Calvo a la Comisión sea la auténtica, pues la que él registró cree que sólo se componía de una hoja. Añadió que él siempre pone en las Ordenes que registra el sello y este sello no aparece en la Orden entregada por el ex subsecretario de la Presidencia.

LAS CAROLINAS

Después del conflicto hispanoalemán

III

Con la solución dada por Su Santidad León XIII, como mediador, y aceptada por las dos naciones litigantes, quedó terminado el conflicto que provocaron fuerzas alemanas desembarcadas del cañonero «Itis» izando su bandera en la isla «Jap» como símbolo de haberse posesionado de las Islas Carolinas.

Reconocido a favor de España el total dominio de las 40 que componen los tres grupos en que están divi-

didas, nuestro Gobierno eligió la de Ponapé, llamada también Santiago de la Ascensión, como cabecera de dichos tres grupos, dejando en la misma un gobernador político militar con el personal indispensable, una pequeña guarnición y en su bahía, como estación naval, el pontón «María Molina».

Consolidado quedó, al parecer, el completo dominio de aquellos archipiélagos sin que en algún tiempo se tuviera conocimiento de incidentes de

Tarifa de suscripción de EL ADELANTADO

	Mes	Trime.	Seme.	Año
Segovia.....	2,50	7,50	15,00	30,00
Provincia..	2,50	7,50	15,00	30,00

ninguna clase, pero apenas habrían pasado dos años corrió por Manila, como un reguero de pólvora, la desagradable noticia de haber sido asesinados por los indígenas el gobernador, que lo era el jefe de la Armada señor Posadillo, el personal afecto al Gobierno y toda la guarnición cuyo mando ejercía un teniente de Infantería apellidado Porras.

Conocido en España este grave acontecimiento se dispuso que el capitán general de las Islas Filipinas preparara y enviara a Ponapé una expedición militar que sometiera a las tribus rebeldes e infringiera el merecido castigo a los responsables de los asesinatos.

Organizada dicha expedición zarparon de la bahía de Manila algunos barcos de guerra que con el transporte «San Quintín» tomaron rumbo hacia la citada isla llevando al nuevo gobernador nombrado que lo fué el capitán de fragata don Luis Cadasro y a las fuerzas expedicionarias cuyo mando estuvo encomendado al entonces comandante de Artillería don José Díaz Varela.

Las circunstancias de haber tenido algunos años su residencia en Segovia este último jefe, siendo coronel retirado, y familia muy allegada del jefe de Marina señor Cadasro, y sobre todo las características esenciales de los dos elegidos porque justifican su valía y el acierto de su elección, las juzgo interesantes y merecedoras de ser sintetizadas siquiera sea a la ligera aunque ello suponga un paréntesis en la parte sustancial, objeto de este artículo.

En el concepto general don Luis Cadasro era un prestigioso marino de guerra, de elevadas cultura e inteligencia, de probidad, caballerosidad y altruismo extraordinarios. Bien lo demostró años después en el combate que sostuvo en la bahía de Cavite la escuadra española contra la norteamericana el día 1.º de Mayo de 1885. Ya medio destruido por el incendio y los proyectiles de la artillería enemiga el barco desde el cual diera órdenes como segundo jefe de aquella deficiente escuadra que mandara el almirante Montojo, fué tal su abnegación y sacrificio que no quiso poner a salvo su vida hasta conseguir la salvación de toda la tripulación a sus órdenes. Cuando esto lo hubo conseguido, un certero proyectil enemigo se quedó aquella preciada existencia dejando escrita, para siempre, con su ejemplar conducta, una página en la historia que proclamará su abnegación, su heroísmo y su inmortalidad. Tales fueron las condiciones del marino que la Superioridad hubo elegido para gobernador político militar de las Islas Carolinas.

La designación de don José Díaz Varela no fué debida a favores solicitados y mucho menos a buscadas influencias. Era modesto y sencillo, enemigo de adulaciones y servilismos, de honradez acrisolada; sus amores, la familia y el cumplimiento de sus deberes, pero era tal su tacto, laboriosidad y tan incansable en el trabajo, que a pesar de su vida retirada y casera no pudieron pasar desapercibidas a la Superioridad tan excelentes condiciones, dándose el caso excepcional de conferírsele el mando de un número de unidades expedicionarias que, realmente, correspondía a jerarquía más elevada. Precisamente su modestia y continuados aciertos le granjearon la mayor confianza y por ella el encargo de una misión no exenta de responsabilidad y dificultades.

Con tan buenos y caracterizados directores salió la expedición española el 18 de Octubre de 1887 del puerto de Manila, llegando al punto de su destino el 1.º de Noviembre del mismo año después de haber realizado una travesía dura y penosa.

TOMÁS SANZ,

Coronel de Artillería, retirado

Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

El señor Moreno Calvo entrega a la Comisión investigadora la orden de pago de la indemnización al señor Tayá, firmada por el señor Lerroux

Dice el señor Moreno Calvo que ya no se puede dudar de que el Consejo de ministros tomó ese acuerdo

Madrid, 4.—A última hora de la tarde llegó a la Cámara el señor Moreno Calvo con ánimo de leer y firmar la extensa declaración que prestó anteayer. Poco después llegaba el señor Nombela con el mismo objeto. La Comisión, enterada de la presencia de ambos en el Congreso, designó al secretario, señor Fuentes Pila, para evacuar los trámites oportunos. El señor Fuentes Pila dispuso que el señor Moreno Calvo entrase en una sección y el señor Nombela en la contigua, y a cada uno de ellos entregó la declaración que hubieron de prestar, para que signasen sus folios y las firmasen.

Terminada la diligencia, el señor Moreno Calvo manifestó al señor Fuentes Pila que deseaba comparecer de nuevo ante la Comisión para entregarle un documento de sumo interés. El señor Fuentes Pila evacuó el encargo y la Comisión ordenó que el señor Moreno Calvo compareciese inmediatamente ante ella.

Una vez ante los reunidos, el señor Moreno Calvo dijo lo siguiente:

—Deseo entregar a la Comisión la orden de pago firmada por el señor Lerroux, en cumplimiento del acuerdo del primer Consejo de ministros que decidió el abono de la indemnización al señor Tayá.

Como en aquel momento no había en la Comisión los taquígrafos que trabajan con ella, el presidente, señor Arranz, rogó al señor Moreno Calvo que esperase hasta que aquéllos acudiesen.

Cuando estuvieron presentes, el señor Arranz rogó al señor Moreno Calvo que repitiese su manifestación, como así lo hizo.

El señor Moreno Calvo puso el documento en manos del señor Arranz, y entonces el vocal señor De Toledo le preguntó:

—¿Cómo tiene usted en su poder esa orden?

—La he encontrado entre otros papeles míos, y he creído que era mi obligación traerla aquí para que todos la conozcan.

El señor Moreno Calvo abandonó seguidamente la sección, y ante algunos periodistas confirmó la noticia de la presentación de la orden de pago. Añadió que después de esto, todo el mundo tendrá que comprender que el asunto está bastante claro, sin que se pueda dudar de que el Consejo de ministros tomó el acuerdo de abonar la indemnización al señor Tayá.

Produjo gran impresión en la Comisión el acto realizado por el señor Moreno Calvo. Se creía perdida la orden de pago y aparecía ahora firmada por el señor Lerroux y por el propio señor Moreno Calvo. Desde luego, la parte dispositiva de la orden concuerda exactamente con lo consignado en el registro de la Dirección general de Colonias. Examinada la orden por los vocales, éstos apreciaron que carecía de fecha y que tampoco tenía el número de orden de entrada en el Registro.

Para solventar todas estas cuestiones, la Comisión acordó que hoy por la mañana, a las once, comparezca ante ella el encargado del Registro de la Dirección general de Colonias para que manifieste cómo se hizo el asiento en el libro y de los detalles que la Comisión juzgue oportuno pedirle.

La Comisión acordó también rogar al señor Lerroux que acudiese ante ella. Algún vocal radical habló por teléfono con su jefe, y éste participó que hoy, a las once y media, acudiría a la Cámara para informar y decir cuanto sabe en orden al asunto.

La orden de pago entregada ayer por el señor Moreno Calvo es exten-

sa y tiene varios considerandos y resultandos. Su parte dispositiva es, seguramente, la que se escribió a máquina en una cuartilla y se envió al registro de la Dirección general de Colonias, donde aparece en el libro de entrada.

Se desecha una propuesta del señor Arrazola para que se oiera a diferentes personas muy conocedoras del asunto

El vocal radical señor Arrazola, a continuación, pidió a sus compañeros que tomasen declaración al representante y apoderado de la Sociedad Africa Occidental, señor Gómez Piñán, al que fué gerente de la misma, señor Tayá; al juez instructor del expediente y abogado del Estado, señor Martín; al secretario de dicho Juzgado, al ex director general de Colonias, señor Duque, y al sustituto del señor Nombela en la Inspección general de Colonias, don Wenceslao Andreu. Manifestó que la instrucción no podía estar completa si se prescindía de estas declaraciones que habían de ser interesantísimas para formar un juicio exacto del asunto. A mayor abundamiento, los señores Gómez Piñán y Tayá habían hecho saber a la Comisión su deseo de ser oídos, anunciando datos y documentos de sumo interés.

Se deliberó sobre la propuesta del señor Arrazola, y por unanimidad fué

dejada. Sólo votó con el señor Arrazola su correligionario de partido señor Martínez Moya.

El señor Arrazola salió profundamente disgustado y se dirigió al despacho del señor Alba, para notificarle lo ocurrido en la Comisión. A los periodistas les manifestó que dudaba si retirarse de la Comisión o formular una protesta por el acuerdo que se había adoptado.

Preguntaron los informadores al señor Fuentes Pila por qué no se había aceptado la propuesta del vocal radical, y contestó que la Comisión no quiere entrar en el fondo del asunto, porque no es esa su misión y de haberse aceptado lo propuesto por el señor Arrazola, no hubiera habido más remedio que entrar ya en la cuestión penal, que la Comisión aparta, porque no es de su competencia.

Los radicales dicen que hubo acuerdo en el Consejo de ministros

Se hicieron en la Cámara muchísimos comentarios sobre los incidentes surgidos en la Comisión investigadora. Las izquierdas daban un gran alcance a la entrega de la orden de pago y decían que una vez el documento en poder de la Comisión, la cuestión política tendría derivaciones de trascendencia.

Los radicales manifestaban que hubo acuerdo de Consejo de ministros, y el hecho está demostrado de modo

indubitable por la orden de pago firmada por el señor Lerroux y la revocación de ese acuerdo, adoptada en un Consejo de ministros subsiguiente, lo que valió al Gobierno la felicitación del Presidente de la República.

Los diputados cedistas decían, por el contrario, que los acuerdos del Consejo de ministros no lo son hasta que cuentan con todos los requisitos legales, es decir, hasta que el secretario del Gobierno los firma y tienen la estampilla correspondiente; pero además hasta que no empiezan a cumplirse, no son firmes.

En los grupos de comentaristas se afirmó que el fiscal general de la República había presentado una querrela por las insinuaciones que en la denuncia del señor Nombela se hacen contra el Tribunal Supremo.

Las diligencias de hoy serán decisivas

Dominaba ayer la creencia entre algunos vocales de la Comisión investigadora de que el Consejo de ministros tomó el acuerdo, quizá rápidamente y sin la solemnidad que suelen tener estas resoluciones. Por eso tienen razón los que entienden que no se tomó el acuerdo y aquellos otros que creen lo contrario. Lo que parece demostrado es que hubo demasiada rapidez para cumplimentar el acuerdo.

Añadían estos vocales que acuerdos ratificados por los Gobiernos los hay constantemente; y cuando el señor Gil Robles se enteró de la trascendencia que podía tener el pago de esa indemnización, pidió el expediente para estudiarlo y propuso de modo opuesto a como lo había hecho el señor Royo Villanova.

Los vocales creían que las diligencias de hoy serán decisivas para formar clara idea de lo ocurrido con la orden de pago.

Largo Caballero, apenas absuelto, se pone al frente de los comunistas y socialistas para imponer la Dictadura del proletariado

«¡Hacia el Octubre victorioso!», arengan los comunistas

Con relación a los esfuerzos que realizan para formar un frente único los comunistas y los socialistas, el semanario «Claridad», órgano de los seguidores de Largo Caballero, publica en su número último los documentos que muestran el estado de las gestiones realizadas hasta ahora.

A este propósito dice el mencionado periódico:

«En síntesis, los documentos de altísimo valor histórico que hoy publica «Claridad» atestiguan, por un lado, la total función de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación del Trabajo Unitaria y la presunción de un inmediato ingreso en la Unión, así espléndidamente reforzada, de los principales Sindicatos autónomos; por otra, la excelente disposición con que el Comité Ejecutivo del partido comunista de España se apresta a continuar trabajando en pro de la más íntima compenetración con el partido socialista obrero. O sea: la unión, que ya podemos decir consumada, de las organizaciones obreras de inspiración marxista, más la promesa de una pronta unificación política del proletariado hispano.»

Para llegar a esta fusión, la Confederación General del Trabajo Unitaria, con fecha del día 8 de Noviembre, había hecho a la Comisión ejecutiva de la U. G. T. unas proposiciones, cuyas afirmaciones esenciales son éstas:

«Primera. Fusionar los Sindicatos de la C. G. T. U. que existen en diferentes provincias con los de la Unión General de Trabajadores.

Segunda. En aquellas localidades donde nuestras fuerzas organizadas son superiores a las de la Unión General de Trabajadores... proponemos la celebración de Congresos en común, en los cuales se unifiquen las fuerzas de la Unión General de Trabajadores y Confederación General

del Trabajo Unitaria, constituyendo una sola Federación que ingresaría en la Unión General de Trabajadores... Tercera. En Asturias, el Sindicato Minero Asturiano será organizado en común... Cuarta. Nosotros nos comprometemos a poner en juego toda nuestra influencia para que los Sindicatos autónomos ingresen en la Unión General de Trabajadores... A estas preguntas, la Comisión ejecutiva de la U. G. T. ha contestado fundamentalmente: «Nuestra conformidad absoluta con el ingreso en bloque de los distintos Sindicatos de la C. N. T. U... Como vosotros, en cuanto a nosotros dependa, trabajaremos por que vengamos a la U. G. T. ya unificadas todas las fuerzas obreras que acepten la lucha de clases.»

Esta respuesta la firma Largo Caballero.

Posteriormente, ambas proposiciones han sido remitidas a todas las Federaciones socialistas de España, con la siguiente indicación, que también firma Largo Caballero: «Esperamos que todas las Federaciones den las mayores facilidades para el cumplimiento de estas sindicaciones de la Comisión ejecutiva, no deteniéndose en el logro de las mismas por pequeños detalles reglamentarios que puedan entorpecer la unidad de acción del proletariado español.»

Por otra parte, «Claridad» publica la respuesta que le dirige el partido comunista ante las mismas negociaciones.

A ella pertenecen estos párrafos: «Estamos de acuerdo sobre la necesidad de acelerar la unidad sindical... Por nuestra parte estimamos que la respuesta última de las camaradas de la Ejecutiva de la U. G. T. marca el acuerdo completo para el ingreso en bloque de la C. G. T. U. en la U. G. T. «... el tiempo apremia y nuestros mejores esfuerzos van destinados a realizar la unidad sindical, total y absoluta del proletariado español.»

Es nada menos que el problema de la creación de un gran partido de masas, armado de la teoría y la práctica del marxismo-leninismo, asimilando toda la experiencia del movimiento revolucionario mundial, capaz de organizar y dirigir las luchas del proletariado y de toda la masa trabajadora para la instauración de la Dictadura del proletariado y el triunfo del socialismo.

Entre las condiciones que el Congreso de la Internacional Comunista estipula como necesarias para llegar a la unidad política, figura la de «interdependencia vis a vis de la burguesía y ruptura completa del bloque de la socialdemocracia con la burguesía.»

Y los comunistas aclaran que se refieren al núcleo reformista del socialismo, que defienden Saborit, Besteiro y otros, y añaden:

«Estando, como estamos, de acuerdo en la línea general, sólo falta que los camaradas de la Comisión ejecutiva del partido socialista digan su palabra aceptando el nombramiento de la Comisión por nosotros propuesta para discutir y determinar las formas prácticas de la acción a realizar por ambos partidos.

Unidos en frente único proletario, amplíemos el frente de combate para el «pacto electoral» como proponéis y para acciones más amplias.»

La carta de los comunistas termina con esta arenga: «¡Hacia el Octubre victorioso!»

Porque era el más rico del pueblo atentaron contra su vida

Los agresores, condenados

Pamplona, 3.—En los días precedentes a las elecciones de Noviembre de 1933, varios extremistas de Miranda de Arga, concibieron la idea de asesinar a don Ramón Albergo, por el solo hecho de ser el hombre más rico

—¿Cree que las izquierdas irán al frente único?

Gil Robles hace un gesto vayo, y yo prosigo:

—De ir a un bloque electoral las

Una denuncia de un diputado monárquico sobre irregularidades en un concurso para suministro de torpedos a los buques y aviones de la Armada

Madrid, 4.—Ayer, el diputado don Ramón de Carranza entregó al señor Alba la siguiente denuncia:

«A las Cortes: Los diputados que suscriben solicitan se traiga al Congreso el expediente del concurso para establecer en España «el suministro de torpedos de fabricación nacional» con destino a los buques y aviones de la Armada por un plazo de diez años; concurso redactado en condiciones tales que es una concesión disimulada a determinada Sociedad, pues está en forma que sólo ella pudiera optar a su adjudicación.

El concurso lo denunció por escrito al Consejo de ministros el diputado don Ramón de Carranza antes de que aquél se celebrase, y la Presidencia del Consejo ofició el 17 de Septiembre al denunciante lo siguiente, que es copia:

«Habiéndose dado cuenta en el Consejo de ministros de hoy del escrito de usía denunciando ante el mismo «el concurso para el suministro de torpedos de fabricación nacional» con destino a los buques y aviones de la Armada, que se celebrará el día 18 del corriente mes de Septiembre en el ministerio de Marina, resolvió dicho Consejo, de acuerdo con lo propuesto por el ministro de Marina, quien espera que el expediente se halle terminado para remitirlo al Congreso de los diputados.—Madrid, 17 de Septiembre de 1935.—A. LERROUX, rubricado.—Señor don Ramón de Carranza.»

El 18 se verificó la apertura de los

TEATRO CERVANTES

JUEVES, 5 DE DICIEMBRE

Cinco y cuarto, siete y media y diez y tres cuartos de la noche

GRAN MODA

- 1.º La película cómica en dos partes EL DIABLO LAS CARGAS
- 2.º El dibujo en colores de Walt Disney, LA DIOSA PRIMAVERA
- 3.º La incomparable cinta

AMBICION

en la que CONRAD VIETD y BENITA HUME lucen sus dotes verdaderos artistas

Por considerarse este film de primera categoría, se proyectará en las tres secciones a 1,05 pesetas butaca

del pueblo. Para llevar a cabo su propósito se entendieron con un tal Félix Carcar, el cual, armado de una pistola y acompañado de Pedro Uriarte, se presentó por la noche en casa de don Ramón Albergo y llamó a la puerta. Al aparecer éste, Carcar le descerrajó un tiro, hiriéndole de tanta

gravedad, que hubo que amputar una pierna y ha quedado inútil de vida otra.

El Jurado ha dictado hoy veredicto de culpabilidad. Los responsables del hecho han sido condenados a doce años, cinco meses y veintidós días de prisión, con costas de indemnización de 15.000 pesetas de indemnización.

Gil Robles espera discutir ampliamente en el Parlamento la represión de Asturias para decir lo que allí pasó, con revelaciones sorprendentes

Si las izquierdas forman un bloque electoral se constituirá automáticamente un frente contrarrevolucionario

Madrid, 4.—Entre el señor Gil Robles y un periodista, que le visitó, se entabló el siguiente diálogo:

—¿Está usted satisfecho de su táctica?

Me replica, rápido, sin vacilar: —Naturalmente! ¡Qué duda cabe! Hasta ahora, los resultados han confirmado todas mis prevenciones.

—¿Cómo ve, entonces, el futuro de España?

—Ante todo hay que llevar a cabo nuestro programa. Como cosa inmediata, necesidad urgente de una obra económica, obra ya emprendida, y que se llevará adelante con los retoques y modificaciones precisas. Realización de un presupuesto serio; desarrollo de un plan de obras públicas, y remedio contra el paro... Realizado todo esto, nos encontraremos en condiciones de emprender la gran obra de reconstrucción nacional. Yo tengo fe en los destinos de España.

A otra cosa.

—Sabe usted que las izquierdas se proponen llevar, como bandera electoral, ese fantasma de la represión en Asturias?

—¡Ah!, pero antes habrán de oírme. Estoy esperando discutir ampliamente el asunto en el Parlamento. Cuando llegue ese momento, yo diré la verdad, ¡toda la verdad! Se sabrá todo cuanto pasó allí, cosas que sorprenderán a ellos mismos... ¡No faltaba más! Tengo testimonios, pruebas irrefutables en defensa de la actuación de los libertadores. La fuerza pública cumplió con su deber, y tendrá, tiene, el reconocimiento de España.

—¿Cree que las izquierdas irán al frente único?

Gil Robles hace un gesto vayo, y yo prosigo:

—De ir a un bloque electoral las

izquierdas, ¿cree que entrarán en el desde los comunistas a los republicanos de tipo burgués, pero dentro de los partidos de izquierda?

Replica, rápido: —Peor para ellos.

—¿Para esos republicanos?

—Claro! Allá ellos. Lo extremas de izquierda nunca se pararán a te consideraciones de tipo burgués. Forzosamente serán arrollados; pero no es de ese tipo, precisamente. El mi obra que aspiran a realizar los marxistas.

—Bueno; y en caso de que las izquierdas llegasen a formar un bloque electoral, ¿qué aconseja usted?

—En ese caso, se formaría automáticamente un frente contrarrevolucionario.

No quiero pedir al ministro aclaraciones a su afirmación categórica. Su acento ha sido firme. ¿Acaso el resultado de este bloque amplio y compacto, no está en el ánimo de todos los españoles que tienen un concepto preciso del deber cívico?

Esta aspiración se realiza, tiene que realizarse, para la salvación de España.

Me dice luego el ministro: —Diga usted que pongo todo mi interés en conseguir una política militar de tipo nacional. Mi pensamiento está en España.

LAS SESIONES DE CORTES

Se aprueban varias leyes y se explana una interpelación sobre los ataques

Madrid, 4.—En la sesión de Cortes de ayer se aprobaron ocho leyes y otras ocho quedaron pendientes de ella. Varias de ellas se deben al ministerio de la Guerra y dictan normas para el reclutamiento de la oficialidad. Otras otorgan pensiones a familias de víctimas de atentados aterroristas.

A continuación el señor Cano Lpez pide, refiriéndose al ataque cometido frente al Ayuntamiento de Madrid, más ejemplaridad en la represión de estos y otros desmanes.

El jefe del Gobierno le contesta diciendo que el Consejo de ministros unánime en los acuerdos sobre este particular, sabrá cumplir sus deberes cuando los Tribunales le sometan sus sentencias.

Después se aprobó un artículo de la ley de Derechos reales, y no admite una proposición del señor Perez Madrigal, solicitando la reforma del artículo 102 del Reglamento.

Anuncio

En casa Julián Esteban de cosecha hay gran vinillo; de cien casas ya lo llevan por arrobas y cuartillos.

La clientela satisfecha y el público en general; este vino de cosecha no lo hay en Segovia igual.

Plaza del 4 de Agosto, frente al teatro Juan Bravo; probad todos de este mosto aunque no sea más que un trago.

Pérdida de una cartera de colección con dos libros de primera mano. Se agradecerá su devolución Plaza Mayor, 10, 8.º

La longaniza de LUENGO es riquísima

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Anuncio

Esta Corporación, de conformidad con lo que dispone el vigente Reglamento de contratación de servicios provinciales y municipales, en sesión celebrada el día 26 de Noviembre del corriente año, ha acordado señalar el día 28 de Diciembre próximo de 1935 y hora de las doce de la mañana, para la celebración de la subasta de las obras de mejora en el camino vecinal «de Riaza a Madrugueras», bajo el tipo de 14.161,19 pesetas y en las condiciones que se insertan en los oportunos pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la excelentísima Diputación provincial en los días y horas de oficina.

Las proposiciones para optar a la subasta, se ajustarán al modelo oficial, admitiéndose las mismas, así como los depósitos provisionales, en las Alcaldías de las cabezas de los partidos judiciales de Cuéllar, Riaza, Santa María de Nieva y Sepúlveda, en los días laborables y horas de diez a trece, desde el siguiente al en que aparece este anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta dos días antes del señalado para la celebración de la subasta y en la secretaría de la excelentísima Diputación de Segovia, durante los referidos días hábiles y horas indicadas anteriormente, hasta el anterior al señalado para la licitación.

Se acompañará, por separado, la cédula personal del licitador, la carta de pago del depósito provisional importante 7.805 pesetas y una relación de la clase de obreros que han de ser empleados en las indicadas obras, referente a las remuneraciones mínimas que por jornada legal y por horas extraordinarias han de percibir dichos obreros conforme disponen las disposiciones vigentes sobre la materia, exigiéndose también como requisito inexcusable la exhibición del justificante corriente que acredite haberse realizado el pago de las cuotas patronales para el retiro del personal asalariado, significándose que si el licitador de una subasta no ha tenido con anterioridad a las anunciadas por la Diputación provincial obra a su cargo, acreditará el extremo del Retiro Obrero con certificación negativa expedida por la Delegación que en Segovia tiene la Caja de Previsión de Castilla la Vieja.

El plazo de duración para realizar dichas obras es el de seis meses, dentro del cual han de darse por terminadas.

Segovia, 28 de Noviembre de 1935.—El presidente, Felipe de la Torre.—P. A. y la C. G., el secretario accidental, Fermín Cristóbal.

400.000 abisinios al mando del ras Kassa para la batalla decisiva

Mussolini se muestra prudente para no romper el equilibrio de la paz europea

Londres, 4 (1 t.).—El corresponsal Desse del «Daily Telegraph» informa que el emperador se dirigirá probablemente hacia el norte con el fin de encontrar al ras Kassa. Este último se encuentra actualmente en Amba Alaouy, al sur de Antalo, donde el ras Mulugueta, ministro de Guerra, según se cree, ha llegado también. El ras Ameru, que va efectuando un movimiento hacia el norte, ha unido sus fuerzas a las de Aye sobre el río Takkaze, donde el ras Kassa ha enviado refuerzos. Han establecido comunicaciones entre Takkaze y Amba Alagi. Parece seguro que se vaya a desarrollar muy pronto una batalla ofensiva contra las tropas italianas atrincheradas en Akalle y Antalo. Se estima que las tropas etiopias alcanzan a los 400.000 hombres bajo el mando supremo del ras Kassa. El ras Desta está concentrando su Ejército alrededor de Wadara, en la provincia de Siadamo.

des de Roma, las tropas italianas han evacuado Gorahay y Gerlogubi. Se añade que numerosos abisinios que resultaron heridos en el curso de los recientes combates del Ogaden y que ya están curados, piden insistentemente volver al frente.—United Press.

Al margen de la guerra

Pirandello entrega a Mussolini la medalla del Premio Nobel
Roma, 4 (1 t.).—El escritor italiano Luigi Pirandello ha enviado al jefe del Gobierno italiano señor Mussolini, la medalla de oro del Premio Nobel que ganó en 1934, con el fin de contribuir a la recolección de oro que está realizando el Gobierno con motivo de la guerra.—UNITED PRESS.

El «duce» se muestra prudente
Roma, 4 (2 t.).—El hecho de que en la segunda reunión del Gobierno italiano que se viene celebrando en cuatro días no haya hecho el «duce» la importante declaración esperada, hace esperar a los diplomáticos que Mussolini está caminando con mucho cuidado con el fin de no romper

el equilibrio bastante delicado de la paz europea.—UNITED PRESS.
No hay tal contrato para abastecer de petróleo a Italia
Nueva York, 4 (1 t.).—El señor Walter G. Teagle, director de una gran Compañía petrolera de Nueva Jersey, ha desmentido categóricamente una información de Prensa según la cual la Sociedad había garantizado al señor Mussolini, por mediación de su sucursal italiana, el abastecimiento de petróleo por la duración de la guerra contra la seguridad del monopolio.—FABRA.

Maniobras aéreas y navales en Gibraltar
Londres, 4 (12 m.).—Comunican de Gibraltar que en la noche última, por tercera vez en el curso de los dos últimos meses, se han llevado a cabo ejercicios simultáneos de las fuerzas terrestres, navales y aéreas. Las luces de la ciudad entera y de los buques de guerra y de comercio estuvieron apagadas durante el tiempo que duraron estas maniobras. Una escuadrilla de aviones dirigió contra la ciudad y los barcos un simulacro de ataque.

y cinco años. Obtuvo el Premio Nobel de Medicina en 1913. Era descubridor, con Portier, de la anafilaxis y autor de numerosas obras científicas y literarias.—FABRA.
Disolución de dos batallones que se sublevaron
Río de Janeiro, 4 (2 t.).—El Presidente Getulio Vargas ha decretado la disolución de los dos batallones, 21 y 29, de Infantería y del 30 regimiento por haber participado en la reciente revolución que se desencadenó, principalmente en Natal y Río Grande del Norte.—UNITED PRESS.

Bautizo del hijo del Mikado
Tokio, 24 (2 t.).—El joven príncipe nacido el día 28 de Noviembre ha sido bautizado hoy y declarado desde ese momento persona imperial y sagrada. Las ceremonias de rito

oriental extraño son idénticas a las que se celebraban en la Era Mitológica de la Diosa del Sol.

Los venezelistas, al lado de Jorge II
Atenas, 4 (1 t.).—La entrevista que tuvo lugar ayer entre el Rey y el señor Sofulis, jefe del partido de Venezelistas, duró dos horas y tuvo un carácter muy cordial.
En la isla de Creta el pueblo ha expresado su simpatía por el Rey en nutridas manifestaciones al realizarse la liberación de los oficiales condenados a consecuencia de la revolución de Marzo.

Los cretenses, entusiasmados
Gandia, 4 (2 t.).—Una manifestación integrada por más de cuarenta mil personas ha recorrido las calles aclamando al Rey y a la reconciliación.

INFORMACION GENERAL

Un camarero mata a otro a tiros en el café Capitol

Los estudiantes de Jaén se niegan a entrar en clase
Jaén, 4 (11 m.).—Los alumnos del Instituto, en actitud violenta, se negaron esta mañana a entrar en clase alegando la costumbre de tomar vacaciones de Navidad a principios de Diciembre. La Dirección de dicho Centro ha amenazado con aplicar sanciones a los alumnos que no acudan a las clases.

Un desfalco
Jaén, 4 (11 m.).—Comunican de Martos que ha sido detenido Juan Castilla Núñez, que desempeñaba un cargo en la Institución Benéfica de Castilla, por haber cometido un desfalco por valor de 33.845 pesetas.

Aparece en una charca un hombre asesinado
Lugo, 4 (11 m.).—En una charca del camino que conduce al pueblo de Friol, ha aparecido el cadáver de un hombre asesinado. La Guardia civil de Bahamonde se trasladó al lugar del suceso, comprobando el hecho. El Juzgado de Trasparga procedió al levantamiento del cadáver, que presentaba en la sien derecha una gran herida que debió de producirle la muerte y la cavidad del ojo izquierdo vacía. Sobre el cadáver no se ha hallado ningún documento por el cual se pudiera hacer la identificación, si bien ha podido comprobarse que la víctima era vecino de Friol y de una edad aproximada de sesenta años. Poseía un establecimiento de bebidas.

Un camarero mata a otro en el café Capitol
Madrid, 4 (5 t.).—A las tres de esta tarde próximamente se hallaban en el salón de te del café Capitol, situado en el piso principal, el echador César Fernández Puertas, de treinta años, y el camarero Gerardo Calderón García, de treinta y tres años. Con motivo del reparto de propinas parece que entre los dos había diferencias que en varias ocasiones degeneraron en disputas violentas. Esta tarde surgió una de éstas, que pronto tomó caracteres violentos, y a la que puso término el echador que, sacando una pistola, disparó un tiro sobre Gerardo, que cayó al suelo arrojando abundante sangre de la cabeza. Gerardo intentó levantarse, pero inmediatamente César se arrojó

sobre él y disparó el resto del cargador de la pistola sobre el cuerpo del camarero.

Algunos compañeros de los protagonistas trataron de detener al agresor, pero éste, empujando la pistola, amenazó con matar al que se acercara a él. Inmediatamente salió del café, presentándose en la Comisaría, donde relató lo sucedido. Entre varios parroquianos que presenciaron la agresión y otros dependientes del café fué trasladado Gerardo en un automóvil al Equipo Quirúrgico del Centro, donde los médicos de guardia no tuvieron otra cosa que hacer que certificar la defunción.

Del atraco cometido el sábado en Madrid
No es cierto que estén detenidos dos de los atracadores
Madrid, 4 (3 t.).—Esta mañana a primera hora empezó a circular la noticia por todo Madrid de que habían sido detenidos en Zaragoza dos pistoleros, autores del atraco en la plaza de la Villa.
Con motivo de estas noticias que circulaban insistentemente, los informadores de la Prensa se avistaron con los jefes de la brigada de Policía encargada del descubrimiento y detención de los atracadores y pudieron comprobar que el rumor carecía de fundamento. Se sabía este rumor en el hecho de que en Zaragoza habían sido detenidos los ocupantes de una camioneta, los cuales presentaron su documentación a la Policía, y ésta pudo comprobar que eran completamente ajenos al asunto por el cual se les detiene. Los detenidos fueron puestos en libertad inmediatamente. A primera hora de la tarde los informadores se avistaron con el director general de Seguridad señor Gardoqui, el que desmintió de una manera rotunda los rumores circulados, y añadió que cuando se efectúe alguna detención de positiva importancia será él el primero en facilitarla a los periodistas para que éstos avancen en la publicidad.

INFORMACION POLITICA

Esta mañana celebraron una conferencia el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra

Instrucción pública. El pleito de los alumnos del Magisterio, resuelto
El ministro de Instrucción pública señor Bardají, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó en breve quedará resuelto el asunto planteado a los alumnos del Magisterio que se encuentran en los departamentos de prácticas. En la mayoría de las provincias—expresó el ministro—existía número suficiente de escuelas para que en ellas pudieran quedar los alumnos, y este conflicto quedó resuelto de una manera satisfactoria, según me manifestaba el director general de Primera Enseñanza.

Una interesante conferencia en el Ministerio de Hacienda
Madrid, 4 (4 t.).—Esta mañana acudió al ministerio de Hacienda el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, quien sostuvo una detenida conferencia con el señor Chapaprieta.
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a las dos de la tarde en su despacho de la Presidencia, y les dio cuenta de que había recibido la visita del señor Gil Robles.
A preguntas de los informadores dijo que habían hablado ampliamente de la situación política y parlamentaria, estimando, de común acuerdo, que era necesario que en la presente semana las Cortes terminen el asunto de la denuncia del señor Nombela, llegando incluso a habilitar el sábado próximo para que se celebre sesión.

Una interesante conferencia en el Ministerio de Hacienda

El conde de Vellellano
El conde de Vellellano ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un ruego para que se estudie por el Patronato Nacional de Turismo el modo de utilizar el que fué palacio veraniego del Raisuni en Arci-

Una interesante conferencia en el Ministerio de Hacienda
Madrid, 4 (4 t.).—Esta mañana acudió al ministerio de Hacienda el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, quien sostuvo una detenida conferencia con el señor Chapaprieta.
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a las dos de la tarde en su despacho de la Presidencia, y les dio cuenta de que había recibido la visita del señor Gil Robles.
A preguntas de los informadores dijo que habían hablado ampliamente de la situación política y parlamentaria, estimando, de común acuerdo, que era necesario que en la presente semana las Cortes terminen el asunto de la denuncia del señor Nombela, llegando incluso a habilitar el sábado próximo para que se celebre sesión.

Notas parlamentarias

Un ruego del conde de Vellellano
El conde de Vellellano ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un ruego para que se estudie por el Patronato Nacional de Turismo el modo de utilizar el que fué palacio veraniego del Raisuni en Arci-

hoy propiedad del Estado español, para instalar en sus amplios departamentos y espléndidas terrazas un Museo de antigüedades y productos de arte marroquí, bajo la dirección del artista español señor Bertucci y un albergue donde pudieran reparar sus fuerzas los viajeros de la ruta Tánger-Larache o aún mejor: una hospedería para disfrutar las delicias del suave clima y los sedantes atractivos de su playa magnífica.

Mañana será formulada una pregunta al ministro de la Gobernación

El presidente de la Cámara, en nombre del ministro de la Gobernación, ha rogado al diputado gallego don Basilio Alvarez que aplase su pregunta sobre los luctuosos sucesos de Baltar (Orense), en los que por la cobranza del impuesto de utilidades resultaron heridas varias personas.

Rosalía García Sobrados
Modista
Se ha trasladado a la calle de Juan Bravo, 18, 2.º

LAS SESIONES DE CORTES

Cinco mil ingenieros extranjeros trabajan en España mientras los españoles están parados

Madrid, 4 (6 t.).—Con escasa concurrencia en escaños y tribunas abre la sesión el señor Alba a las cuatro y veinte. En el banco azul, el ministro de Trabajo.

Exceso de ingenieros industriales en España

El señor PRIMO DE RIVERA expone una interpelación sobre el problema del paro en cuanto al trabajo intelectual. Ocorre con los ingenieros industriales una cosa lamentable para no tener que apelar a los servicios de los cinco mil o más de otros países que trabajan aquí. Dice que en el dragado de Mahón intervienen ingenieros belgas. El hecho—dice—se comenta por sí sólo. Las Compañías pagan espléndidamente a los ingenieros extranjeros y los nuestros cobran menos que el obrero inglés que menos jornal tiene. Espera que el ministro se ocupe de este problema.
El ministro de TRABAJO defiende la eficacia del Decreto de Agosto último, por cuanto que países amigos han hecho requerimientos amistosos al Gobierno español para que dulcifique sus efectos.

En el Decreto de Agosto se da trato de favor a los ingenieros que matrimonian con españolas, pero eso no es para favorecer a nuestras paisanas, sino para fomentar hogares en nuestro país. No cree que determinada tolerancia pueda convertirse en una absoluta intransigencia. Todo puede compatibilizarse. Hace un elogio de la competencia de nuestros ingenieros, que nada tienen que envidiar a los extranjeros. El Gobierno toma y tomará medidas para completar sus propósitos sin apelar a radicalismos. Agradecerá para ello la colaboración del señor Primo de Rivera y de toda la Cámara.
El señor PRIMO DE RIVERA agradece al ministro sus buenos propósitos y el anuncio de derogar disposiciones pasadas.
El ministro de TRABAJO promete transmitir a sus compañeros de Gobierno los deseos del señor Primo de Rivera, de que los ingenieros parados pasen a trabajar en las obras de Defensa nacional. Queda terminada la interpelación.
(Continúa la sesión.)

En el Decreto de Agosto se da trato de favor a los ingenieros que matrimonian con españolas, pero eso no es para favorecer a nuestras paisanas, sino para fomentar hogares en nuestro país. No cree que determinada tolerancia pueda convertirse en una absoluta intransigencia. Todo puede compatibilizarse. Hace un elogio de la competencia de nuestros ingenieros, que nada tienen que envidiar a los extranjeros. El Gobierno toma y tomará medidas para completar sus propósitos sin apelar a radicalismos. Agradecerá para ello la colaboración del señor Primo de Rivera y de toda la Cámara.

El señor PRIMO DE RIVERA agradece al ministro sus buenos propósitos y el anuncio de derogar disposiciones pasadas.
El ministro de TRABAJO promete transmitir a sus compañeros de Gobierno los deseos del señor Primo de Rivera, de que los ingenieros parados pasen a trabajar en las obras de Defensa nacional. Queda terminada la interpelación.
(Continúa la sesión.)

MISCELÁNEA EXTRANJERA

Disolución en el Brasil de las unidades del Ejército que se sublevaron

Matan a los guardianes de un coche correo y despiden a los cadáveres
Bucarets, 4 (2 t.).—Un coche de la Administración oficial del monopolio, que transportaba gran cantidad de sellos y tabacos, así como dinero, ha sido atacado en los alrededores de Ktausenburg, cuando atravesaba un bosque, por una cuadrilla de bandoleros. Los bandidos mata-

ron a los ocupantes del coche y cortaron los cadáveres en pedazos. Después galoparon con su siniestra carga hasta el pueblo cercano y dejaron en él los mutilados cadáveres.—FABRA.

Fallecimiento del profesor Ricket
París, 4 (1 t.).—«Le Matin» anuncia que el profesor Charles Ricket ha fallecido anoche a la edad de ochenta

MUEBLES Y CAMAS

Armarios luna, novedad, desde... 65 ptas.
Armarios dos lunas, novedad, desde... 105 »
Camas metal, somier Numancia, desde... 120 »
Antigua casa Redolat
Frente a la cárcel



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
Venta en Farmacias

Se vende ramaje de fresno de la finca del Ardido (Anaya). Para tratar, con el guarda Modesto Torquemada.

Vendo vaca parida del segundo, producción 20 litros. Para tratar, con José Hernando, en Aldeonte.

Vendo máquina de aserrar, de 90, con o sin motor gasolina, semi nuevos y toda clase de herramientas de carpentería, por dejar el oficio, ocasión. Para verlo y tratar, con Manuel Gil, en Boceguillas.

Vendo vaca suiza, recién parida del primero. Para tratar, con Leoncio Lázaro, en Los Huertos.

Curiosidades y anécdotas

EL METODO MEJOR PARA MORIR LO MAS TARDE POSIBLE

Una de las más grandes autoridades en materias alimenticias, recomienda el método que damos aquí:
1. Compruébese su peso de acuerdo con su edad y estatura. (Varones: tantos kilos como excedan del metro. Hembras: dos o tres kilos más.)
2. Si el peso es correcto, procure conservarlo y pesarse mensualmente.
3. Promedie su comida para cada día en la forma siguiente:
a) Medio litro de leche al día, ya sea en forma de bebida o parcialmente en sopas, salsas, dulces, etc.
b) Dos raciones abundantes de legumbres no farináceas (tales como zanahorias, lechugas, espinacas, repollo, remolacha). Una de estas raciones, cuando menos, debe ser cruda.
c) Una ración de fruta cruda.
d) Una ración moderada de carne o un sustitutivo de carne, como queso o un plato de huevos.
e) Para proveerse de la energía necesaria durante el día, añádate panes (inclusive de trigo integral), legumbres farináceas (patatas, etcétera), cereales (inclusive cereales enteros), dulces, manteca y crema.
4. Beba usted durante el día, a lo menos, seis vasos de agua.

HUMORISMO

Lección de urbanidad:
La mamá.—Ya sabes que te he prohibido meterte los dedos en la nariz.
—El niño.—Entonces, ¿para qué tenemos estos agujeros?

En alta mar:
El capitán.—¿Por qué ha hecho usted descender el submarino?
—Estaba lloviendo, mi capitán.

CONOCIMIENTOS UTILES

Picaduras de abejas
Las picaduras aisladas de abejas o avispas no son peligrosas sino cuando tienen lugar en la cavidad bucal. Una vez separado el aguijón se frotarán las picaduras con jabón alcalino o amoníaco, aceite, cebollas frescas, ajo cortado, perejil fresco, pedazos de frutas frescas, sal, silicato de sosa o bien ortigas frescas.
Cuando las picaduras de abejas o avispas son en gran número, un remedio ya de antiguo conocido consiste en colocar al paciente sobre tierra húmeda lo más arcillosa posible, cubriéndolo hasta la barba con una capa de barro arcilloso.
Son también recomendables las aplicaciones de sal pastada en poca agua. Pero en todos los casos en que las picaduras de abejas o avispas son en gran número, es necesario llamar al médico. Esto es asimismo necesario para el caso en que se sufra alguna picadura en la boca, ya que por la inflamación producida pueden interceptarse fácilmente las vías respiratorias y sobrevenir la asfixia. Se recomienda el empleo de sal y agua.

DE COCINA

Pichones en salsa
Después de limpiar los pichones, pártalos por la mitad y fríalos en manteca de vaca. En la grasa sobrante se rehoga una cebolla finamente picada y una cucharada de harina. Cuando ésta se ha dorado, se añade una copa de Jerez (o en su defecto vino blanco) y se vierte esta salsa sobre los pichones, sazonando con sal y pimienta. Añádate el agua necesaria para que se cuezan los pichones.
Postre castrense
Tomad una yema de huevo por persona, añádle una cucharada de azúcar en polvo, por cada una de esas yemas, y mezclado bien con una cucharada.

Por separado, batid la tercera parte de las claras de huevo hasta que se forme una nieve espesa. Añádle entonces a las yemas una cucharada de ron o coñac, mezclado bien el conjunto y continuad removiendo hasta el momento de servir la crema.

Se venden orejeras de pie de encina, chasca y otros provechos. Para tratar, en la primera suerte del monte de Balisa.

J. USEROS Médico de la Beneficencia provincial por oposición
PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL
Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia.
Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc.
CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE TRES A CINCO
Plazuela de San Martín, 1, principal
TELEFONO 186

¿Qué ha sido de Zubkoff, el yerno de Guillermo II?

Un hombre ante el cual todas las fronteras están cerradas. Si trabaja un día, duerme dos. «Es verdad... yo cargo carbón». Guillermo II me ha engañado. ¿Cómo podré recuperar mi dinero?

El reportero Claude Christian ha tenido la maravillosa idea de tomar el express para Luxemburgo e ir a entrevistar al famoso Zubkoff, quien con un arte tragi-cómico cuenta a los lectores de Elysees Presse Arco su "gran aventura" con Guillermo II, su imperial cuñado, que le debe ocho millones.

¿Os acordáis todavía de Zubkoff, aquel lindo mozo de una veintena de años, de rostro sonriente, que hizo la carrera más fantástica del tiempo de la post guerra?

Un joven ruso, fugitivo de los bolcheviques, se refugió en Alemania, en donde hizo conocimientos con la hermana del ex emperador. La septuagenaria se prendió ardientemente del joven y, a pesar de las protestas del Emperador exilado, ella contrajo justas nupcias con él.

La suerte cruel debía poner un término trágico y brutal a esta novela tan bien comenzada: la casadita de setenta años murió repentinamente y el bello Kubkoff cayó desde la cúspide de su alto pedestal.

Han transcurrido tres años desde entonces. ¿Qué hace Zubkoff, qué ha sido de él? ¿Cómo continúa la carrera de este pequeño campesino ruso que supo obtener, nada más que con una sonrisa, una princesa por esposa?

Un emigrado ruso me reveló su residencia actual. El aventurero vive hoy en Luxemburgo, en donde se instaló logrado su golpe maestro, lleno de dinero y de alhajas. Había pensado reposar allí algunas semanas para comer después, fresco y dispuesto, la lucha contra su cuñado, el ex Emperador Guillermo y la familia imperial, a fin de recobrar la fortuna debida a la princesa, su mujer.

Al cabo de quince días de vacaciones, quiso volver, pero tuvo una sorpresa desagradable. En la frontera francesa se le cerró el camino.

—Le está prohibido volver a Francia—, le dijo el guarda frontera. —Tanto peor— respondió Zubkoff riendo—; en este caso, me voy a Bélgica.

Sin embargo, en la frontera belga, el mismo incidente se reprodujo.

Tres años han transcurrido, y en vano desde entonces ha intentado Zubkoff abandonar el territorio de Luxemburgo. Está prisionero, un prisionero libre de sus hechos y gestos en el territorio del pequeño Estado que le da asilo, pero al cual le está prohibido franquear la frontera.

Estas informaciones las he obtenido de un amigo de otro tiempo de Zubkoff, quien añade aún:

—Si desea hablar con él, tiene que ir a Luxemburgo, en donde no será difícil encontrarle; todo el mundo le conoce...

Al descender del tren, en la estación de Luxemburgo, abordé a un viejo portero:

—¿Conoce a Zubkoff?
—¡Ya lo creo!, es un amigo.
—¿En dónde podría encontrarlo?
—En la calle Wedel, en donde trabaja en un restaurante...

Un cuarto de hora más tarde llegó a la calle Wedel.

Una mujer me informa:
—¿El restaurante donde trabaja Zubkoff? Allí enfrente.

Se trata de un restaurante de último orden. ¿Ha caído el pobre Zubkoff tan abajo que se ha visto obligado a trabajar, como mozo, en un sitio parecido?

El dueño del restaurante al que pregunté por el «mozo» Zubkoff, contesta irónico:

—¡Mozo! No, no es capaz de ello; hace el carbonero en nuestra casa.

—¿Carbonero?
—Sí. Pero aun en este puesto, no lo hace a satisfacción. Es un perejoso. Trabaja un día cada dos, prefiriendo dormir toda la jornada a trabajar. No vuelve más que cuando tiene hambre. Trabajó ayer, así es que, por consiguiente, hoy le encontraré

usted en vano aquí. Si quiere verlo vaya a su casa.

En una esquina de la calle siguiente, encontré un hotel sórdido. Al entrar pregunté al criado:

—¿El señor Zubkoff, está en su casa? En el piso cuarto...

El cuarto es el piso de los desvanes. Llamo a una puerta.

Nadie responde.
Vuelvo a llamar de nuevo.

Entonces, una voz adormilada, exclama:

—¿Quién anda ahí? ¡Que se me deje en paz! Hoy duermo todo el día...

—Un periodista quisiera hablarle.

—¿Un periodista?—dice una voz reanimada detrás de la puerta—.

¡Bravo! Espere un instante, que en seguida soy con usted.

Apercibo el ruido al levantarse del lecho, sus gestos febriles vistiéndose, el ruido del agua en una palangana. ¡Gran honor! ¡Va a levantarse para recibir a un periodista! Cinco minutos han pasado, y al fin la puerta del cuarto se abre.

Zubkoff está ante mí. Está rasurado. Sus cabellos son negros, engrasados de brillantina. A guisa de preámbulo, se pone a reír a carcajadas, atándose el cinturón de su pijama.

Quisiera entrar en su cuarto para echar una mirada, pero él protesta con petulancia.

Por el contrario, me acompaña lleno de atenciones al sórdido salón del hotel.

—Es verdad... desgraciadamente, yo soy cargador de carbón. También es verdad que no trabajo más que cada dos días, y así gano bastante para pagar mi cuarto y no morirme de hambre. ¿De qué me serviría el dinero si de momento no puedo salir de aquí?

Después se inclina a mi oído y me dice en voz baja:

—¿No podría usted darme un consejo para librarme de esta prisión? Si yo pudiese partir para América o para la costa Azul, ganaría seguramente mucho dinero. ¿Qué le parece una gestión cerca de la S. D. N. o de la Liga de los Derechos del Hombre? No quiero incrustarme toda la vida en el Luxemburgo. Lo que me pasa, es sin precedentes en la historia; se guarda un prisionero porque le faltan dos visados en su pasaporte...

Entonces se puso a hablar de su pasado:

—¿Cómo llegué a ser el cuñado del Kaiser? Muy sencillo. Después de la revolución rusa, recorrí el mundo entero, desempeñando todos los oficios. Un día llegué a Colonia; en esta ciudad tenía un amigo ruso, al que hice una visita a fin de pedirle algunos marcos necesarios para proseguir el viaje. —No tengo dinero, me dijo este amigo, pero te presentaré a una dama que socorre a los refugiados rusos. Recibí las señas de la dama, que habitaba en un bello castillo. Inspirado por la atmósfera, me presenté bajo el nombre de barón Zubkoff...

—...La dama, que yo ignoraba que era la hermana del Kaiser, me recibió muy amablemente; me invitó a quedar algunos días en su castillo. Acepté con gusto; me quedé durante quince días en el castillo, cuando percibí que los domésticos me miraban de un modo raro y cuchicheaban entre sí a mi paso. Me di cuenta que se me miraba con malos ojos y entonces partí para las costa Azul. Pero la vieja dama se reunió conmigo, declarándome que no podía vivir sin mí...

Entonces...

—Entonces, ¿se casó con ella?

—Sí, me casé, poniendo fin de este modo a las habladurías que circulaban sobre nosotros.

—¿Y qué pasó después?
Zubkoff se pone a reflexionar y su rostro toma una expresión de odio:

—Después, Guillermo me engañó... me engañó de una manera innoble... Diariamente me enviaba emisarios para proponerme el divorcio, rehusando yo categóricamente a todas sus proposiciones. Sin embargo, como insistiese haciéndome siempre nuevas ofertas, acabé por dejarme convencer.

—Sea, me divorciaré—declaré—.

¿Pero qué me dará el Kaiser en compensación?

Después de muchos charameles, el contrato fué elaborado. El Kaiser se declaraba dispuesto a pagarme, ocho días después de la firma del contrato, un millón y medio de reichsmarks (alrededor de nueve millones de francos). Firmé el contrato, así como la autorización para el abogado de introducir la instancia de divorcio. Desgraciadamente, tuve mala suerte. Tres días después de la firma del contrato, mi mujer moría.

Llegado a este punto de su relato, Zubkoff es preso de una verdadera crisis de furor:

—¿Sabe usted lo que pasó después? Se me echó del castillo. Cuando invoqué mi contrato, se me rieron en las narices. Escribí al Kaiser, no dignándose responderme. Tengo entre las manos un contrato que me asegura un millón y medio de reichsmarks y, a pesar de eso, me es preciso cargar carbón para vivir... ¿Qué opina usted de la jugarreta que me ha hecho Guillermo II?

Me dispuse a partir, la conversación terminaba, cuando me repetió una vez más su cantinela favorita:

—¿Cree usted que puedo recuperar mi dinero, dirigiéndome a la Sociedad de Naciones?

Y en el expreso que me llevaba a París, se me ocurrió la réplica que debía dar a Zubkoff:

—Buen mozo, continúa cargando carbón, que el trabajo es lo que te conviene.

Más armas encontradas en Asturias

Oviedo, 3.—El gobernador manifestó que las fuerzas gubernativas habían realizado un registro en el arnero de Olivares, que dió por resultado el hallazgo de cinco fusiles perfectamente engrasados y que se hallaban enterrados en dicho lugar. También se encontraron siete cargadores, tres revólveres, un casco de guerra y un machete.

También dijo el gobernador que las fuerzas de Sama habían encontrado cinco fusiles más de los recogidos estos días.

Revolucionarios condenados

Oviedo, 3.—En el cuartel de Peayo se celebró un Consejo de guerra contra el paisano Ramón García Rosa, acusado de haber intervenido en el movimiento revolucionario de Octubre. El Tribunal condenó al procesado, de acuerdo con la petición del fiscal, señor Burgos Bravo, a reclusión perpetua.

A las cuatro de la tarde se celebró otro Consejo de guerra contra Manuel Prado González, por rebelión militar. El procesado había sido juzgado con anterioridad por estimarle complicado en los sucesos de Lugones, pero fué absuelto por no haber cargos contra él. Más tarde hizo ante el juez cargos contra varios vecinos suyos y recibió una carta de Manuel Hernández Campos, que desde la cárcel le reprochaba su proceder, ya que él también había intervenido en la revolución. Esta carta le fué ocupada por la Policía, y en ella se le acusa de haber asaltado el cuartel de Lugones y de haber participado en otros hechos con vecinos de Coloto.

Ha sido condenado a veinte años de reclusión.



Los soldados italianos, para demostrar su ardor bélico, levantan sus puñales, al partir para el teatro de la guerra en Africa oriental

Del suceso en la plaza de la Villa

Entre los detenidos figura un pistolero

Madrid, 3.—Se sabe que entre los sujetos detenidos por la Policía figura un conocido pistolero que ha venido a Madrid hace pocos días, procedente de Córdoba, al cual en su domicilio se le ha encontrado, escondida debajo del colchón de una cama, una pistola de gran tamaño con una bala en la recámara. Además se le ocupó en la cartera un billete de 100 pesetas, y se hacen averiguaciones para ver si corresponde a la misma serie de los que se llevaron en el atraco.

Las señas del detenido parece que coincidían con las de uno de los atracadores que dió un empujón en la puerta de la Casa de Cisneros a un guardia municipal. Para comprobar este extremo, el comisario señor Aparicio hizo comparecer esta mañana al citado guardia. Este, al enfrentarle el pistolero, no le reconoció, aunque dijo que algunas de sus señas coincidían; pero, sin embargo, le parecía de cara más gruesa, además de que, por la rapidez con que se desarrolló el suceso, no pudo fijarse bien en las características del sujeto que le dió el empujón, quien, además, llevaba parte de la cara tapada con una bufanda.

Desde luego, de las averiguaciones hechas por los periodistas en la Dirección de Seguridad, se puede sacar la impresión de que hasta ahora ninguna de las detenciones efectuadas puede llevar al esclarecimiento del hecho. Por su parte, los altos jefes policíacos se niegan a dar noticias de sus trabajos.

El ministro de la Gobernación multa a la Junta de Señoras de Santa Bárbara

Madrid, 4.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que ha llegado a su conocimiento que la Junta de la Archicofradía de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros ha invitado a muchos jefes y oficiales de este Cuerpo a una función religiosa que pretenden celebrar en la iglesia de las Calatravas.

—Yo—dijo el ministro—, respetuoso con la fe y la conciencia ajenas, nada tendría que oponer a los propósitos de aquellas damas; pero habiéndose cursado las invitaciones en unas tarjetas que llevan como cifra el emblema de la Artillería española con una corona real, lo que demuestra que la Junta organizadora persigue fines políticos subversivos, he dispuesto que aquella fiesta se sus-

penda y se imponga a la Asociación que la ha organizado una fuerte multa, por no ser tolerado que Cuerpo tan glorioso como nuestra Artillería y sentimientos tan respetables como los religiosos se tomen como medios para producir efectos políticos censurables, que en todo caso serán por mí duramente sancionados.

El ministro de la Gobernación añadió que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Se advierte a la persona que haya extraviado un saco conteniendo ropa, que éste se halla depositado en el fiadero de San Lorenzo, debiendo presentarse el interesado en el Negociado de Arbitrios de este excelentísimo Ayuntamiento para acreditar su propiedad y hacerle entrega del mismo.

Vendo vaca suiza del tercer parto, chota de quince días y chota de cinco. Para tratar, con Sebastián Marzarias, Santa Isabel, 23, Segovia.

Vendo dos vacas suizas: una del primer parto, recién parida y otra de mucha producción, y otra del primer parto, de buen tamaño y superior clase. Arriba parida. Para tratar, con Sebastián Marzarias, «El churrero», en Mozonillo.

Se vende la casa de la calle de Manuel Entero, número 1, bien conservada, habitaciones amplias, con jardín y corral. Para tratar, con Puente Muerte y Vida, 1, o en José María Rilla, 119.

Pérdida El día 2 se extravió un saco con tres mantas y una saca de Segovia al kilómetro 17 de la carretera de Turégano. Se agradecerá gratificará su devolución en la Administración de este pesidico.

Piano manubrio
Se vende o se arrienda por meses, estando en buenas condiciones. Para tratar con su dueño Francisco Bernabé, en Barcarabojosa de Cabezas.

Pérdida de un perro de caza el día 2 por la tarde, blanco, con un collar de pintas canela, rabo un poco cortado, bastante delgado; atiende por «Romero» joven. Su dueño, Ovidio Cobas, en Turégano (Segovia), gratificará a quien lo entregue su paradero.

Lea usted EL ADELANTADO
Suscripción al trimestre, 300

Automovilista, propietario de coche o camión
En su mano tiene la oportunidad de adquirir neumáticos

NACIONAL PIRELLI
A LOS MEJORES PRECIOS

Casa El Valenciano Ezequiel Albella
Teléfono 77 - Arévalo (Avila)

BONITO NUMERO: 28.477

el que será agraciado con los treinta millones de pesetas. El que quiera hacerse rico haga sus compras en la ZAPATERIA LOS CHICOS. Ha recibido grandioso surtido en artículos de invierno de los mejores fabricantes. LA ZAPATERIA LOS CHICOS es la casa que más surtido tiene y la que mejores géneros vende

VENDE TANTO POR VENDER TAN BARATO
Frente a la estatua de Juan Bravo
Junto a la casa de muebles sucesor de Sessé

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50.-MADRID

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS